

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintidós de marzo de dos mil veintidós
Radicado: 050013110-007-2020-00226-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

En atención a la solicitud allegada por Doctora DEISY JACQUELINE GARCIA GOMEZ, quien actúa como apoderada de la ejecutante, se le permitirá acceso virtual al expediente de la referencia por el término de cinco (5) días.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ff3c23397f3d49a64c2223a78adc6229963de0dd2a7894828a6d007d66ba78f**

Documento generado en 23/03/2022 11:59:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>